

## COMITÉ DE PLANEACIÓN SESIÓN ORDINARIA

(febrero 12, 2025)

En la ciudad de Querétaro, Qro., el día 12 de febrero de 2025, siendo las 10:00 horas se reunieron de forma virtual a través de la herramienta Zoom; las personas integrantes del Comité de Planeación, bajo la siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación de la Minuta de acuerdos del 15 de enero de 2025.
- III. Informe de actividades de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.
- IV. Revisión y en su caso aprobación de la modificación del punto 4.4 del Documento Fundamental de la Especialidad en Comunicación Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- V. Revisión y en su caso aprobación de la Reestructuración y Cambio de Modalidad a Mixta en Línea o Virtual de Maestría en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho.
- VI. Asuntos generales.

En cumplimiento al punto 1 reunido el quorum legal, la sesión se instaló con los siguientes miembros: Por la Oficina del Abogado General, Lic. Alejandro Pacheco Mejía, Representante. Por la Secretaría Administrativa, Lic. Rocío Vargas Mendoza, Representante. Por la Secretaría Académica, Dra. Oliva Solís Hernández. Por la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero, Director de Posgrado; Lic. Alicia Díaz Munguía. Por la Secretaría de la Contraloría, C.P. Nadia Karina Bear Hernández, Representante. Por la Secretaría de Finanzas Dr. Alejandro Jáuregui Sánchez, Secretario. Por la Secretaría de Gestión Estratégica, Dra. Marcela Ávila Eggleton, Secretaria; Mtra. Jessica Gutiérrez Espinosa, Directora. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dra. Vanesa Muriel Amezcua, Directora; M. en S.T. Laura Gabriela Villalpando Cabrera, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Contaduría y Administración, Mtra. Ma. Benilde Rincón García, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Naturales, Lic. Daniela Olvera Sánchez, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Derecho, Dr. Edgar Pérez González, Director; Lic. Nayeli López García, Coordinadora de Planeación; Itzá Livier García Sedano, coordinadora del PE Maestría en Derechos Humanos. Por la Facultad de Enfermería, M.G.D.S. Judith Valeria Frías Becerril Mtra. Juana Dessirée Martínez Botello, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Filosofía Mtra. Laura Cecilia Ordóñez Alcalá, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Química, M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez, Secretario Académico. Por la Facultad de Ingeniería, C.P. Pedro Salinas Valdez, Coordinador de Planeación. Por la Facultad de Psicología, Dra. Candi Uribe Pineda, Directora. Por la Facultad de Artes Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director; Dr. José de Jesús Fernández Malváez, Coordinador de Planeación. Por la Escuela de Bachilleres, Alejandra Marfa del Mar Carrillo Hernández, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Lenguas y Letras, Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz, Directora; Ma. Elena Caballero Coordinadora de Planeación. Por la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, Dra. Sandra Olimpia Mendoza Diaz, Secretaria; M. en E. Sara María de la Cruz Martínez Álvarez, Coordinadora de Fortalecimiento Institucional; M. en C. Liudmila Castellanos Ovando, Coordinadora de Evaluación Educativa. M. en A. María Carolina Zumaya Malagón, Coordinadora de Superación Académica; L.A. María de Lourdes Ávila Sosa, Coordinadora de Planeación Financiera. L.I.; M.S.I. Ana Karen Corona Mancera, Coordinadora de Información y Estadística; Lic. Ma Rosario Ramírez Olvera, Fabiola Vega Morán, Asistente de la Secretaría de Planeación.

**En cumplimiento del punto II Se aprobó el acta de acuerdos de fecha 15 de enero, 2025; fue aprobada por unanimidad.**

**En el cumplimiento del punto III se presenta Informe de actividades de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional.**

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Se presenta con el informe de la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional correspondiente a las acciones más relevantes de interés de la comunidad:

**1. Por parte de la Coordinación de Fortalecimiento Institucional:**

- Dando Seguimiento al Modelo Educativo Universitario con cursos de autogestión para docentes y Alumnos en los cuales se presentaron tres actividades principales:
  - Colaboraciones con Secretaria Académica, DEDIE, DDA Y SPYGI-CFI.
  - Propuestas de mejora a los cursos de acuerdo a evaluaciones en el último trimestre del 2024 dando cumplimiento del 100%.
  - En cuanto a Acuerdos, DDA y -DEDIE elaboraron estrategias de difusión (capsulas y reels) para impulsar a estudiantes y docentes a este curso. Solo queda pendiente reunión con DRH para personal administrativo.
- En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), hubo un avance significativo donde las secretarias entregaron sus reportes del 2024 y las metas y acciones estratégicas y operativas que se llevarán durante el 2025.
- En cuanto al MEU se mejoró la participación de estudiantes y docentes con información diversificada RSS y WEB.
- Informar y visibilizar a los coordinadores de Planeación, así como seguir capacitando para dar seguimiento a proyectos que ya definieron.
- Alineación de presupuesto con el PIDE en trabajo colaborativo con el departamento de Finanzas, Secretaria Administrativa.

**2. Por parte de la Coordinación de Evaluación Educativa:**

- Primera revisión de la Reestructuración de la Licenciatura en Optometría de la Facultad de Medicina
- Para dar seguimiento a los procesos de nuevos programas o reestructuración se debe de revisar la guía y consultar la ruta crítica con fines de que puedan entrar a revisión para verificar su pertinencia y factibilidad.
- Por otro lado, en cuanto a modalidades educativas se ha estado trabajando en conjunto con la Dirección de Educación a Distancia, Dirección de Posgrado y Secretaria Académica, se revisó y retroalimentó la creación de guías para modalidades no escolarizadas.
- En términos de Acreditación de Programas Ingeniería en Nanotecnología se encuentra en elaboración de autoevaluación, Geografía Ambiental y Restauración de Bienes Muebles en espera de aprobación de la autoevaluación.
- En Acreditación Institucional se trabajó con diversas secretarías para establecer acuerdos para el cumplimiento de recomendaciones del informe de Evaluación

- Se invito a la FLL y Escuela de Bachilleres para establecer acuerdos del cumplimiento de la recomendación de la Acreditación Institucional 56.
- También llevamos SEAES y estuvimos en una reunión como parte de los comités de mejora continua COEPES; se asistió a la reunión informativa de los procesos de evaluación IES ante el SEAES.
- En colaboración con DITI se trabajó un repositorio institucional de los programas Educativos Acreditados (RIPEA).
- Con respecto a CENEVAL se respondió a Solicitud de Información para fines del EGEL plus así mismo se ratificó a la Dra. Sandra Olimpia Mendoza Diaz como enlace Institucional para envió de información del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL a la UAQ.

### **3. Por parte de la Coordinación de Superación Académica**

- Se llevo a cabo la convocatoria de Reconocimiento Perfil Deseable 2024 del 10 de enero al 4 de febrero con 151 solicitudes de las cuales 147 fueron debidamente requisitadas.
- Convocatoria Registro y Evaluación Cuerpos Académicos 2024 con 18 solicitudes obligatorias, 4 solicitudes CA´s nuevos, 1 solicitud de evaluación voluntaria.
- Para el proceso de evaluación de solicitudes 2024 entre pares, se envió correo a los profesores que tienen el Reconocimiento Perfil Deseable vigente, con la liga en la que podrán registrarse para participar como evaluadores. (El proceso es directamente con la SEP).
- Las convocatorias PRODEP 2025, darán inicio cuando finalice las convocatorias 2024.

### **4. Por parte de la Coordinación de Información y Estadística**

- En Atención al artículo 35 fracción III del PEF 2024, se realizó la auditoria de pares al segundo informe semestral a la matrícula de la universidad de Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Se encontró un 98% de concordancia entre cifras de matrícula reportadas en el informe DGESUI-SEP con la estadística 911.
- Se envió a la secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, resumen estadístico de admisión a la UAQ 2025-1.
  - Se realizo entrega de los indicadores de resultados e información desagregada sobre matrícula 2024-2, a la Secretaría de Finanzas.
  - El 31 de enero se llevó a cabo la 4ta Reunión trimestral de Comité Técnico de Fondos Federales Extraordinarios, en el cual se presentó el informe de seguimiento PRODEP y del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024.

**En el cumplimiento del punto V se presenta y en su caso aprobación de la modificación al punto "4.4 Obtención Diploma" del Documento Fundamental de la Especialidad en Comunicación Política, adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

Se acordó lo siguiente:

- El Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero, solicita que se respete el documento fundamental aprobado en el Consejo de Investigación y Posgrado y solo se haga la modificación del punto 4.4, para que pueda ser sometido al siguiente comité.
- La Dra. Oliva Solís Hernández, reitera que solo se presente la modificación que se solicite, y no se presente todo el Documento Fundamental, para que no haya confusión al sesionarlo.

- La Mtra. Liudmila y el Dr. Juan Alfredo, sugieren que solo se deje el anexo 8, que refiere a la guía de Reestructuración de PE.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

**En el cumplimiento del punto VI se presenta y en su caso aprobación de la "Reestructuración y Cambio a Modalidad Mixta en Línea Virtual de la Maestría en Derechos Humanos, adscrito a la Facultad de Derecho.**

Se acordó lo siguiente:

La Lic. Alicia Díaz Munguía, sugiere homologar el idioma en todo el documento como se establece en datos generales del programa del Documento fundamental.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

**En el cumplimiento del punto VII se presenta Asuntos Generales.**

- Oficialmente se da por terminada la Convocatoria Perfil Deseable y CA´S 2024.
- Realizaremos un plan de trabajo para la convocatoria 2025 en la cual se programará una reunión con las facultades, especialmente con los profesores renovaran en este periodo.
- Se compartirá un reporte detallado con las incidencias que presento cada docente.

No habiendo otro asunto general, se da por concluida la reunión.

  
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano  
Rectora

  
Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz  
Directora de Planeación y Gestión Institucional